

VIERNES, 15 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 91

JUNTA VECINAL DE HERMOSA

CVE-2015-6552 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público, en la Secretaría de la Junta Vecinal, la cuenta general correspondiente al ejercicio 2014, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Hermosa, 30 de marzo de 2015.

El presidente,

José Luis López Puente.

2015/6552

CVE-2015-6552